



GANADO CAPRINO

Finalidad Zootécnica: (Primaria= Actividad preponderante, Secundaria= Actividad complementaria)

Clave Estado	Clave Municipio	Clave UPP	Homoclave

Leche: Primaria () Secundaria ()
Cabritos: Primaria () Secundaria ()
Animales para engorda o abasto: Primaria () Secundaria ()
Ganado de registro ó Pie de cría: Primaria () Secundaria ()

Sistema de producción:

Extensiva () Intensiva/Estabulada () Semi-Estabulada () Sistema Trashumante () Traspatio ()

Inventario:

Tipo de animal:	Número de animales (cabezas):
Vientres:	
Sementales:	
Triponas:	
Animales para engorda y/o abasto:	
Crías lactantes:	
Total de animales:	

Grupo Genético preponderante: Puro () Cruza () Criollo ()

Raza predominante: _____

Sanidad del ganado:

Campaña brucelosis: Vacuna Si () No () Prueba Si () No ()

Tratamiento garrapaticida: Si () No ()

¿Contra qué otras enfermedades vacuna? _____

¿Desparasita periódicamente a su ganado? Si () No ()

Principal producto para venta:

Leche () Animales para abasto () Animales para engorda () Pie de cría ()

Lana () Otra (Especifique): _____

¿Suplementa periódicamente? : Si () No ()

¿Con qué tipo de suplemento? Concentrado () Forraje () Minerales () Sal ()

Lugar: _____

Fecha: _____

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON CIERTOS, ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A ACATAR TODAS LAS NORMAS VIGENTES Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, ADEMÁS DE ACTUALIZAR ESTA INFORMACIÓN POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, DESPUÉS DE OBTENIDA MI CLAVE DE UPP

Nombre y Firma del Productor
Solicitante o Representante Legal

Nombre y Firma del Funcionario
Receptor y sello de la Ventanilla Autorizada

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".